



Parte de los terrenos que quiere expropiar el Ayuntamiento para crear el parque de ocio.

PEPE TORRES

El alcalde defiende su parque en la Vega como solución al problema de los rumanos

Los propietarios y defensores de la zona reprochan al regidor que se agarre a este argumento cuando a ellos lo que le preocupa es el futuro de sus terrenos y de las explotaciones agrícolas que tienen

C. Rodríguez / GRANADA

Bien sea para "echar a los rumanos" o para crear un parque multitiempos —y posible recinto para el ferial—, la realidad es que el Ayuntamiento de Granada sigue dando pasos de gigante para hacer suyas las 14 hectáreas que hay en la llamada zona del Cañaveral, cercana a la Huerta del Rasillo y que forma parte de la llamada Vega granadina.

La propuesta fue aprobada en el último pleno del mes de julio con los votos en contra de los partidos de la oposición y ayer fueron los propios agricultores y otros colectivos en pro de la explotación natural de la Vega los que se opusieron al proyecto y se lo hicieron saber al alcalde con una sonora protesta a las puertas del Ayuntamiento.

"Se estudiarán todas las alegaciones presentadas"

Más comedida que el alcalde, la concejal de Urbanismo afirmó ayer que, como siempre, se estudiarán todas las alegaciones y se seguirán los procedimientos oportunos para ver qué ocurre con este proyecto. En cualquier caso, Nieto mantiene la misma posición que el regidor y manifestó que la actuación municipal servirá para adecuar la entrada por esa parte de la ciudad. "Las expropiaciones son parcelas pequeñas que no están explotadas. Sirven como zo-



Isabel Nieto.

GRANADA HOY

Sin embargo, los intentos de explicar la idea municipal por parte de Torres Hurtado a los allí presentes no fueron productivos. Más bien todo lo contrario. El regidor

se agarró a la presencia de rumanos que hacen de aparcacoches en la zona para justificar su propuesta. "El parque además ayudará para echar a los rumanos asentados

na de aparcamientos y ya habíamos pedido en numerosas ocasiones a sus dueños que las vallaran y adecentaran". Ante la posibilidad de que la zona pueda ubicar el futuro ferial, Nieto, confirmó que "podría ser una ubicación adecuada" pero no concretó nada más. "La idea del Ayuntamiento es hacer un cinturón de parques por toda la ciudad y poder instalar en uno de ellos el ferial durante esa semana", comentó la responsable.

en ese entorno". Un argumento que ha sido rechazado por los propietarios que están más preocupados en poder contar con sus fincas y en futuro que les pueda esperar

que la presencia de gorilas rumanos.

En la intervención prevista por el Ayuntamiento se verían afectados 16 propietarios y afectaría a unos 100.000 metros cuadrados. La mayoría de ellos presentaron ayer sus alegaciones que se vieron completadas también por las de PSOE, IU y asociaciones ecologistas.

Los propietarios de explotaciones agrícolas se oponen al parque porque consideran que va a acabar con su medio de vida y además será el primer paso para trasladar allí el ferial. Aseguran, en contra de lo que dice el Ayuntamiento, que hay plantaciones de maizales y que la expropiación sólo tiene fines urbanísticos futuros que no son compatibles con el llamado "parque de ocio y forestal que ellos predicán", afirman los afectados.

La UGR gana espacio para sus instalaciones gracias a un convenio firmado con Urbanismo

La institución académica contará con más de 1.200 metros para responder a sus necesidades

C.R. / GRANADA

La Universidad de Granada podrá ganar espacio y ampliar sus dependencias en Fuentenueva gracias a un convenio firmado

con el Ayuntamiento de Granada. La concejal de Urbanismo, Isabel Nieto, explicó ayer que la Gerencia ya ha cerrado un acuerdo de planeamiento para el desarrollo del área de reforma del puente del Camino de Ronda. En concreto, la modificación se hará al final de Gonzalo Gallas, en las proximidades

del Estadio de la Juventud. Nieto detalló que la finalidad del convenio es tramitar la reparcelación de la zona. El área de reforma tiene 4.605 metros cuadrados con un 55% de propiedad privada y el 45% de la Universidad. El Ayuntamiento cuenta con el 10% obligatorio en las reparcelaciones expuesto

en la Ley del Suelo. Según la edil del ramo, la Universidad ya había expuesto la necesidad de ampliar sus instalaciones en Fuentenueva y "el Consistorio, con este convenio, lo que hace es colaborar con la UGR y considera de interés público esta demanda por lo que facilita la tramitación del convenio entre en-

tidades". Sin afectar a la propiedad privada, Isabel Nieto detalló que los 2.400 metros que había en la zona previstos para equipamientos quedarán repartidos en 1.218 para el Ayuntamiento y los restantes, 1.275, para la institución académica granadina.

Una vez aprobado el convenio por Junta de Gobierno Local, se firmará con las partes y se iniciará la modificación del plan especial para adaptarlo a la nueva reparcelación planteada entre la Universidad y el Ayuntamiento de Granada.